

Día Mundial contra el Cáncer, concientización sobre la salud pública

4 de febrero



Cada 4 de febrero se celebra el Día Mundial contra el Cáncer, fecha en la que diversas organizaciones y personas en todo el mundo se unen para fomentar la concientización sobre el cáncer y la importancia de priorizar la salud pública a nivel mundial.¹

Durante 2022-2024, la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC, por sus siglas en inglés), encargada de coordinar el Día Mundial contra el Cáncer, ha dirigido la campaña “Por unos cuidados más justos”, a fin de inspirar el cambio, llamar a la acción, reducir las desigualdades

“Hoy más que nunca está claro que hay que trabajar por erradicar la brecha de atención. En lo que respecta al cáncer, a muchas personas alrededor del mundo se les niegan los cuidados básicos. Factores como los ingresos, la educación, la ubicación geográfica y la discriminación, son barreras que evitan que todos y todas puedan acceder al cuidado que necesitan y merecen”.

Dr. Cary Adams
Director de la UICC

¹ Unión Internacional para el Control del Cáncer. Cerrar la brecha de atención, <https://goo.su/FLBnnzg>

y cerrar la brecha de atención que existe en el acceso a servicios oncológicos en todo el mundo.²

Durante el 2023, el lema de la campaña fue “Unir nuestras voces y pasar a la acción”, para celebrar los avances e impulsar la lucha por la equidad. Más allá de difundir el mensaje, la UICC busca “gritarlo a los cuatro vientos” mediante la consolidación de alianzas y nuevas colaboraciones.

En cambio, este 2024 el lema es “Juntos podemos desafiar a los que están en el poder”;³ y consiste en alzar las voces a fin de involucrar a los diferentes líderes a nivel mundial. Esto ahora que existen los conocimientos, una comunidad unida y aliada con qué sacudir los cimientos de la injusticia y que genere defensores bien preparados de por vida para propiciar un cambio duradero, y asegurar que nuestros líderes se comprometan a dar prioridad al cáncer, a crear estrategias innovadoras diseñadas con el propósito de enfrentar las inequidades e invertir recursos para lograr un mundo justo y libre de cáncer; así como exigir que se eliminen las inequidades en la sanidad, se aborden las raíces del problema y aseguren que todos tengan acceso a servicios sanitarios de calidad.

La mitad de la población mundial no tiene acceso a una gama completa de servicios de salud básicos. Vivimos en una época de impresionantes avances en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer, pero aún se les niega una atención básica a miles de personas. Esto se conoce como la brecha de igualdad, un problema que cuesta vidas y que es necesario enfrentar.⁴

Lamentablemente, los grupos más desfavorecidos son menos propensos a reconocer factores de riesgo del cáncer y a tomar medidas para reducir su riesgo.⁵ Por ello, durante el periodo 2022-2024 se ha buscado que el Día Mundial del Cáncer amplíe su mirada hacia los factores socioeconómicos, contextos culturales, normas de género, niveles de ingresos y educación, pues factores como la discriminación por género, orientación sexual, origen étnico, discapacidad y más, pueden generar una gran desigualdad cuando se trata de prevenir, tratar y sobrevivir al cáncer.

De acuerdo con las estimaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en la región de las Américas el cáncer es la segunda causa de muerte,

² Unión Internacional para el Control del Cáncer. Crear un futuro sin cáncer, <https://goo.su/ajYkX>

³ Unión Internacional para el Control del Cáncer. Por unos cuidados más justos, <https://goo.su/wCUldG>

⁴ World Cancer day, 2022 Impact Report, <https://goo.su/FLBnnzg>

⁵ Unión Internacional para el Control del Cáncer. Por unos cuidados más justos, <https://goo.su/wCUldG>

por tal motivo tanto en nuestro país como en el mundo la prevención y detección temprana son esenciales para disminuir las cifras de mortalidad.

En México se creó la Red Nacional de Registros de Cáncer (RNRC), un programa estratégico de recolección, investigación, clasificación, análisis, apoyo académico y difusión de información oncológica con el fin de incidir en la generación de políticas públicas en favor de la lucha contra el cáncer.⁶

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Este derecho está garantizado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25 y, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente. Es por eso que todos y todas deben poder ejercerlo, sin discriminación por motivos de raza, edad, pertenencia a algún grupo étnico u otra condición.⁷

Imagen: <https://goo.su/ylz4L>

⁶ Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer. El cáncer en México y el mundo, <https://goo.su/CuR7Q9>

⁷ Organización Mundial de la Salud. Derechos humanos, <https://goo.su/JCImkUo>